Nota 3:



Vuelos de Aviación General

	Lunes, 20 de octubre del 2025										
	SALIDAS AVIACION GENERAL										
No.	OPERADOR AÉREO	MATRÍCULA	TIPO DE AERONAVE(ALA FIJA/ ALA ROTATIVA)	MODELO DE AERONAVE	DESTINO	HORA DE SALIDA DEL STAND	HORA DE DESPEGUE	No. DE PASAJEROS			
1	Tvpx Aircraft Solutions Inc Trustee.	N900MC	Fija	C25M	Bajío	12:44	12:54	0			
2	Valiair Lc Trustee	N365PM	Fija	SR22	Atizapán	17:28	17:47	3			

	Llegada	Salida	Subtotal
Aviacion de pasajeros	71	72	143
Aviacion de Carga	21	19	40
Aviacion General	3	2	5
		Total	188

Nota 1: El AIFA se encuentra implementando acciones correctivas para eficientar los tiempos y elevar la calidad de servicio al pasajero.

Nota 2: El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.14 cita que se considerará sin demora hasta 15 minutos más o menos del horario autorizado, lo

anterior no significa que el transportista aéreo pueda tomar este tiempo como parte de su horario autorizado.

El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.12 cita que "... en caso de demora, adelanto o cancelación en un vuelo con horario autorizado que repercuta en la operación diaria, la Aerolínea tendrá la obligación de notificar al Centro de Control Operativo, con la mayor anticipación posible o antes de la salida de origen..."; por lo anterior, la aerolínea mantiene la potestad de cancelar operaciones o hacer cambios a la programación autorizada, conforme a sus intereses comerciales, de seguridad o mantenimiento, debiendo únicamente manifestar citada situación al operador aeroportuario a través del Centro de

Control Operativo (CCO).